

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONSIDERAR UNA PRIORIDAD NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONEXIÓN SANTANDER-BILBAO LOGRANDO QUE CANTABRIA SE INCORPORE DE MANERA EFECTIVA AL ARCO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DEL ATLÁNTICO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/4300-0367]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0367, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a considerar una prioridad nacional la construcción de la conexión Santander-Bilbao logrando que Cantabria se incorpore de manera efectiva al Arco de Transporte Ferroviario del Atlántico y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0367]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comisaria europea de Transportes, Adina Vălean, remitió al Presidente del Gobierno de Cantabria el pasado 21 de marzo una carta en la que, ante la reiterada petición del Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma para incorporar la conexión ferroviaria Santander-Bilbao en la Red Básica de la RTE-T y dadas las dificultades para atender la petición de manera inmediata, planteó la posibilidad de avanzar más rápidamente aprovechando las posibilidades para la cofinanciación de proyectos de la Red Global con cargo al Mecanismo 'Conectar Europa' (MCE), que tiene una parte de su presupuesto reservada a tal efecto.

En este sentido, la propuesta adoptada por la Comisión a finales de 2021 para abordar los enlaces que faltan y modernizar toda la red introduce un nuevo plazo intermedio de 2040, que adelanta 10 años la finalización de aquellas partes que se consideren importantes. Ese plazo de 2040, de extraordinario interés para la conexión ferroviaria de Cantabria con Bilbao, ha sido adoptado para facilitar el cumplimiento de los objetivos climáticos establecidos para 2050, a los que esta línea de tren contribuirá sin ninguna duda.

Hablamos por lo tanto de un plazo realista para finalizar las obras de la conexión Santander-Bilbao, la cual responde perfectamente a las exigencias en materia climática contenidas en el Pacto Verde Europeo.

El Mecanismo Conectar Europa cuenta con una dotación financiera de 25.807 millones de euros para el sector del transporte entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2027, con el 60% de su dotación financiera total destinada a objetivos climáticos.

Por lo que respecta a los porcentajes de cofinanciación, pueden alcanzar el 60% de los gastos subvencionables totales para los estudios y el 30% de las obras, aunque se establecen una serie de excepciones en las que ese porcentaje puede incrementarse hasta el 50%.

El Gobierno de Cantabria ha valorado muy positivamente que la propuesta de la Comisión recoja la accesibilidad territorial como objetivo del programa y como criterio a tener en cuenta a la hora de evaluar las propuestas de proyectos. También es muy positiva la previsión de partidas específicas que podrán dedicarse a proyectos de la Red Global, con el fin de limitar el desfase con el desarrollo de la Red Básica, garantizando al mismo tiempo su finalización en los plazos previstos.

Cantabria tiene la intención de acudir a las convocatorias del MCE de los próximos años y optar a la financiación reservada a proyectos de la Red Global de la que forma parte. Pero las propuestas presentadas por una autoridad regional sólo son elegibles si cuentan con el acuerdo del Estado

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de la Nación a considerar una prioridad nacional la construcción de la conexión Santander-Bilbao logrando que Cantabria se incorpore de manera efectiva al Arco de Transporte Ferroviario del Atlántico y presentando y apoyando todos los proyectos ante el MCE para lograr que la infraestructura esté concluida antes de 2040, considerándola parte de la Red Básica Ampliada.

2. El Parlamento de Cantabria insta a todos los Grupos Parlamentarios con representación en las Cortes generales, en especial a los parlamentarios y parlamentarias elegidos en representación de Cantabria, a exigir al Gobierno de España el respaldo a las propuestas que desde Cantabria se presentarán a las sucesivas convocatorias del MCE para avanzar en la construcción de la conexión Santander-Bilbao y lograr que esté concluida antes de 2040.

3. El Parlamento de Cantabria insta a los Grupos Parlamentarios del Parlamento Europeo a que durante la fase de negociación en las instituciones de la Unión Europea de la propuesta de reglamento sobre redes transeuropeas de transporte y conocida la capacidad de enmienda e influencia de los grupos en materias de tanto impacto para los ciudadanos, apoyen los cambios que se propongan para que Cantabria no quede relegada de nuevo en el mapa de las infraestructuras de transporte europeas, incluyendo en las mismas la construcción de la conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao como parte de la Red Básica Ampliada, para que esté concluida antes de 2040.

En Santander, a 25 de abril de 2022

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."